

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32927** ALMIÑA SYSTEM, S.L.

Doña Margarita Martínez González, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Luz Adriana Daza Rodríguez, contra Almiña System, S.L., se ha dictado resolución de fecha 30/7/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Almiña System, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.537,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077861-1